

**resumen** El autor analiza las conexiones entre los cambios sociales y la evolución de la teoría de la sociedad civil (SC) (el planteamiento clásico, los cambios semánticos, la re-emergencia del concepto y las cuestiones abiertas para investigaciones futuras). Distingue cuatro niveles de significación de la SC pero se centra en una selección de áreas de investigación de la SC qua asociaciones (tercer sector, capital social, esfera pública, civilidad). El objetivo es proporcionar puntos de acceso y un marco de referencia para un amplio debate sobre una problemática en evolución.

**palabras clave** asociaciones civiles ♦ capital social ♦ civilidad ♦ esfera pública ♦ sociedad civil ♦ tercer sector

### La teoría clásica y los varios significados de la sociedad civil

El concepto de sociedad civil (SC) es ampliamente usado a la par que complejo, por lo que debemos ser cuidadosos para identificar las principales formas en las que es empleado en los debates académicos y públicos: en un sentido amplio (SC1: un tipo de sociedad), en un sentido intermedio (SC2: mercados y asociaciones) y en dos sentidos restringidos (SC3, asociaciones y redes sociales de cualquier tipo, y SC4, un subconjunto de asociaciones que transmiten un mensaje moral conectado con el valor de la civilidad). Aquí se analizan los significados de este concepto de múltiples niveles, tratando de mostrar cómo están éstos conectados entre sí y cómo se corresponden con determinadas experiencias históricas.

#### La visión clásica

Se pueden trazar los orígenes del concepto de sociedad civil hasta la *koinonia politikè* de Aristóteles (1943 [siglo IV AC]), que se traduciría al latín como *civitas*, *civilis communitas* y finalmente como *societas civilis*. La organización de la antigua *civitas*, o *polis*, combinaba lo que hoy llamamos las dimensiones pública y privada, y secular y religiosa. El término, aplicado a las ciudades-estado como Atenas (y *mutatis mutandis* a la Roma Republicana), denotaba un complejo diseño

institucional para un cuerpo social diferenciado con un considerable sector comercial y agrícola ('privado'). Éste requería (más claramente en el caso de Roma) un *corpus iuris* diseñado para el reconocimiento de propiedades 'privadas' y un sistema de procedimientos legales y jurisprudencia, que hiciera posible la libertad de contratación para una gran parte de la población masculina, a cargo de sus hogares domésticos (*oikos*). Como ciudadanos, estas personas participaban en el debate 'público', en la elección de un amplio rango de magistraturas, y compartían la responsabilidad y el peso no sólo de las decisiones políticas sino también de los esfuerzos necesarios para implementarlas. La ciudad combinaba preocupaciones temporales con un profundo sentido de lo sagrado y descansaba sobre una cuidadosa relación ('religiosa') con las divinidades que protegían la ciudad así como las familias y los individuos que constituían la ciudad.

Los puntos de vista de los antiguos griegos fueron incorporados en el imaginario de la República Romana (Cicerón, 1998 [siglo I AC]), pero, en términos de experiencia práctica, a finales del Imperio Romano la antigua *polis* era una cosa del pasado, y los puntos de vista de Aristóteles o la experiencia de Atenas contaban poco cuando, en el momento de la

caída de Roma, San Agustín desarrolló un contraste entre la ciudad del hombre, un sistema social precario que garantizaba un mínimo de paz, y la ciudad de Dios, una ciudad de peregrinos en camino hacia un hogar celestial. Ya en esta época, y más claramente desde el siglo IX en adelante, la Cristiandad abrió el camino a una agenda de reformas (Taylor, 2007) de la ciudad del hombre para hacerla más cercana a la ciudad de Dios. Esta búsqueda de un Jerusalén celestial en el *seculum* (Duby, 1976, 2010) rastreaba sus modelos en diferentes direcciones. En el Norte de Italia, por ejemplo, las comunidades locales, basadas en redes familiares y asociaciones voluntarias, fueron configuradas y entendidas como ‘ciudades de Dios’ (Thompson, 2005); y los gremios, con sus valores centrales de fraternidad y mutualismo, serían la institución central de su vida social, religiosa, económica y política (Black, 1984). Surgió también un renovado interés en la *Política* de Aristóteles, traducida del griego al latín en el siglo XII por Moerbeke (Hallberg y Wittrock, 2006), en un contexto en el que la influencia de Cicerón se hacía gradualmente cada vez más presente. La idea de *polis* o *civitas* fue tomada por Aquino, entendida como una *communitas politica* o *civilis communitas*, en la que la autoridad secular era controlada y atemperada por los derechos naturales de las personas individuales, familias, asociaciones y comunidades, su alcance estaba limitado de forma decisiva en asuntos morales (careciendo, por ejemplo de *potestas docendi*), y se subordinaba al bien común.

La Baja Edad Media presencié varios intentos de articular una idea de sociedad política bien ordenada en la que se establecía un equilibrio entre las limitaciones a la autoridad secular y un ejercicio efectivo del poder orientado al bien común, que estaría como a medio camino entre una lectura ‘liberal’ y ‘cívica’ de la ciudad-estado o el *regnum*. Tal fue el caso de Marsilio de Padua (siglo XIII) y Leonardo Bruni (siglo XV). Bruni reemplazó los términos escolásticos de la época por *societas civilis*, al tiempo que participó activamente en la vida política de Florencia, cuyas instituciones eran, desde su punto de vista, similares a las de la República de Roma. En la primera modernidad, la emergencia de grandes dominios reales y estados centralizadores tendió a marginar a los experimentos locales. Sin embargo, una vez que la narrativa tradicional de *societas civilis* fue traducida en los siglos XVI y XVII al lenguaje de los últimos escolásticos del Derecho Natural, los derechos naturales y el *ius gentium*, el concepto de SC volvió a una posición central en el debate intelectual, con aplicación no solo a sociedades a pequeña escala o sociedades del pasado, sino también a las sociedades a gran escala de la época.

### *La visión de los escoceses de la sociedad civil en sentido amplio (SC1)*

Las ideas y las experiencias históricas están entrelazadas. La idea moderna de una SC alcanzó su punto de fruición gradualmente en Holanda e Inglaterra (a través de Escocia), en contraposición a un orden sociopolítico barroco alternativo (Fumaroli, 2010) con sus trazos de una *societas cortesana*, un elaborado aparato estatal, fuerte uniformidad religiosa, una esfera pública subordinada y una economía guiada por políticas mercantilistas, presidida por una monarquía absoluta, al estilo español de los Habsburgo o francés de los Borbones. Los Países Bajos y el Reino Unido pusieron límite a la difusión de este modelo absolutista al derrotar a España y Francia tanto en el campo de batalla como en el mundo de las ideas y las costumbres.

Como ha señalado la historiografía del siglo XVIII (Pocock, 1999), los tiempos parecían conducir a ese nuevo tipo de sociedad. Se produjeron una expansión de los mercados y una profunda transformación demográfica y agraria junto con cambios sociales, culturales y tecnológicos de amplio alcance. Un mosaico de comunidades regionales se convirtió en una red de estados. Los gobiernos establecieron un cierto diálogo con segmentos de sus súbditos, la disidencia religiosa y política fue gradualmente permitida, los mercados y las transacciones comerciales se multiplicaron y el cultivo de nuevos modales o maneras se extendió entre los sectores educados y adinerados de la sociedad. ‘Un gobierno libre, un comercio libre y una conciencia libre’ vinieron gradualmente de la mano. De este modo, SC1 (gobierno limitado, mercados, una esfera pública y asociaciones voluntarias) se convirtió no en un mero *concepto* sino en el *horizonte histórico* de una parte significativa de la Europa de la época. Este horizonte fue alcanzado en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII (Langford, 1989; antes en Holanda: Schama, 1988).

Este es el contexto en el que emerge la visión moderna de la sociedad civil. Con precedentes obvios en Grotio, Puffendorf, Suárez y Althusius (Skinner, 1978), así como en Locke y Montesquieu, su *locus classicus* está en los escritos de los filósofos escoceses de la primera mitad del siglo XVIII (Smith, Hutcheson, Hume, Millar, Lord Kames, y más en particular Ferguson, 1996 [1767]). Con ellos, una visión de la SC en sentido amplio se convirtió en un esquema de prácticas e instituciones que reunía en un todo sistémico la esfera de una comunidad definida por un gobierno limitado que rinde cuentas a un cuerpo representativo y a la opinión pública, bajo el imperio de la ley, una economía de mercado, y una ‘sociedad comercial y civilizada’, en la que las asociaciones voluntarias juegan un papel importante.

Este concepto moderno de SC1 tenía una dimensión moral, normativa obvia. En términos clásicos, el ideal de Cicerón de una *optimus cives* y una *optima civitas* implicaba un llamamiento moral a vivir *civiliter*, como un buen ciudadano y un solícito *pater familias*. Hacia el siglo XVIII, SC1 fue definida en contraste con barbarismo (Pocock, 1999) y estrechamente conectada con los conceptos de civilidad y civilización, términos que denotaban una ‘buena’ sociedad. La política iba acompañada por un discurso de justificación, con una preocupación por el respeto a una tradición sagrada, la cohesión social, la inclusión de segmentos cada vez mayores de la población y la realización de valores como los de libertad, igualdad y patriotismo o fraternidad. Un argumento análogo se aplicaba a la economía, cuyo buen funcionamiento requería, y debía ser compatible con, el despliegue de sentimientos morales. La política y la economía nunca fueron completamente separadas de la idea de conseguir una buena sociedad, o al menos, suficientemente buena o virtuosa teniendo en cuenta la falibilidad humana (Hont y Ignatieff, 1985).

### ***El giro hegeliano y la aportación de Tocqueville: la transición desde SC1 hacia visiones más restrictivas de SC***

El uso prevalente del término SC durante los dos últimos siglos ha cambiado desde SC1 (la versión amplia, escocesa) hacia SC2 (mercados y asociaciones) y hacia SC3 y SC4 (asociaciones). El punto de inflexión se produce con Hegel y Toqueville en la primera mitad del siglo XIX. Hegel (1963 [1821]) hereda la visión amplia de los escoceses en tanto que ésta se aplica al Reino Unido o a sociedades similares, esto es, a una ‘comunidad ética’ (*Sittlichkeit*) (Pelczynski, 1971) compuesta por un gobierno limitado y un mínimo de instituciones representativas, el imperio de la ley (y la administración de justicia), un modesto aparato para las políticas sociales y económicas *además de* mercados y un conjunto de clases sociales. Pero Hegel da entonces un paso crucial que deja atrás tanto la tradición clásica como la tradición escocesa, poniendo la versión británica de la SC en un contexto histórico más amplio, como un estadio de un proceso que conducía hacia un tipo de comunidad ética (supuestamente) superior al que se refiere con el nombre de ‘estado’. Pero aquí hay una ambigüedad. Porque en esta fase, el estado, ampliamente considerado, incluye tanto un ‘estado estrictamente político’ como una ‘sociedad civil’ (SC2: economía y sociedad), sobre la que ese estado político (un gobierno fuerte y una burocracia robusta) ejerce un control muy amplio, dejando un espacio para el desarrollo de los mercados bajo su supervisión, y para una sociedad plural en la que las clases

sociales, definidas por su papel en la división del trabajo, son las bases sociales de las corporaciones (que el estado vigila y certifica). Este tipo de sociedad, de base estatal (que Hegel cree anticipar al observar el Estado Prusiano de las décadas de 1820 y 1830) es un sistema profundamente disyuntivo y propenso a conflictos intratables si se le deja solo. Por eso necesita al estado como una luz y guía (en un sentido reminiscente de la imaginaria social del Barroco), para presidir y conformar la sociedad de acuerdo a una razón superior (en la versión conservadora de la derecha hegeliana); mientras que la alternativa será permitir que los conflictos guíen el devenir, y la sociedad del presente explote dejando así paso a una sociedad radicalmente diferente (en la versión radical de la izquierda hegeliana). En esta línea, Marx (1994 [1852]) rompe el todo hegeliano en un estado político, que debería desaparecer, y una sociedad civil (SC2) compuesta de un mercado sujeto a contradicciones fundamentales y de una sociedad de clases en la que dos clases antagonistas se enzarzan en una lucha a muerte.

El sesgo estatista de la tradición hegeliana (derecha o izquierda) era extraña a la tradición original escocesa (y en general a la anglosajona), que cuestionaba la primacía del aparato político, y entendía la SC como una sociedad que se movía de forma esencialmente bien ordenada, a pesar de los problemas que debían ser resueltos a través de reformas constantes, y abriendo gradualmente espacios de participación política a sectores cada vez más amplios de la sociedad. Se pensaba, en esta tradición, que los mercados creaban interdependencias, prosperidad y un hábito de compromisos pacíficos entre intereses en conflicto. Por último, pero no menos importante, una miríada de asociaciones ayudaban a fortalecer el sentimiento de comunidad. Éstas tenían una dimensión pública y privada. Eran parte de una esfera pública donde los asuntos comunes eran debatidos y compartidos con políticos en encuentros cara a cara y a través de los medios de comunicación de masas (Habermas, 1989 [1962]; Koselleck, 1988; Langford, 1989). Al mismo tiempo, las asociaciones atendían a los distritos locales, nutrían experiencias religiosas y se involucraban en redes sociales de amigos y familias. En este espacio privado encontraban recursos, incentivos y oportunidades para expresar su identidad, resolver problemas y desarrollar su propia voz, para que fuera oída *después* en la esfera pública.

Este carácter complejo de las asociaciones (SC3) capturó la imaginación de Tocqueville (1956 [1835–40]) cuando visitó Estados Unidos en la década de 1830, y las situó en el centro de su representación de la sociedad. En su visión, la vida asociativa (SC3) proporcionaba numerosos de puntos de acceso para que las personas ejercieran su

influencia sobre los mercados y la política, y era esencial para encuadrar el debate que sustentaba el funcionamiento de ambos, puesto que era particularmente adecuada para un debate público moral reflexivo. De este modo, iglesias, universidades, escuelas, medios de comunicación, profesiones y todo tipo de asociaciones participaban en tal debate, en contacto con la política y los mercados, pero a cierta distancia de ellos.

## El problema de la integración en las sociedades modernas y el retorno contemporáneo de la SC

### *De la gran narrativa de la sociedad civil a la de la sociedad moderna, y el problema de la integración social*

SC1 proporcionó un esquema conceptual unificado para entender las sociedades occidentales modernas. Sus componentes interactuaban y encajaban los unos con los otros en un sistema abierto que combinaba una comunidad liberal (luego democrática), una economía de mercado y una sociedad plural. Si bien cada uno de esos elementos puede tener detrás una historia complicada, una vez que aparecen juntos tienden a funcionar como partes de un proceso articulado en busca de un equilibrio elusivo que no puede ser completamente alcanzado ni enteramente perdido de vista. El hecho es que las líneas maestras de esta sociedad han perdurado en los países anglosajones durante más de 200 años. Aún así, la narrativa original de la sociedad civil como un proceso relativamente ordenado fue reemplazada en el imaginario social de Occidente por una visión de la modernidad en la que la integración social de la sociedad se hizo problemática. Parte de la explicación reside en que los pueblos de la Europa continental recibieron mucho más la impronta de la ruptura con el pasado representada por la Revolución Francesa que la de los complejos procesos anglosajones de reforma. Los ingleses pudieron disfrutar los frutos de una revolución entendida no como una ruptura con el pasado sino como una reafirmación de sus libertades históricas tradicionales. En claro contraste, desde la atalaya de la Europa Continental, una serie de acontecimientos desde finales del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX pareció indicar una precipitada transición desde una sociedad relativamente ordenada hacia una sociedad moderna altamente conflictiva.

El desmantelamiento del orden corporativo, la expansión del comercio y el crecimiento industrial, la urbanización y la emergencia de la cuestión social, un conflicto entre la iglesia y la cultura secular y la política de masas, con masas nacionalistas que

jugaban un papel crucial, dieron lugar a conflictos que difícilmente podían ser manejados por los antiguos ejes de la integración social, o los nuevos del mercado, la política liberal y los símbolos culturales de la época. Su fracaso abrió la puerta a un nuevo paradigma de la sociedad moderna, el de una emergente tradición sociológica. Una vez más, un corpus teórico apareció como una respuesta a los cambios históricos, y como una forma de darles sentido y de manejarlos.

En este nuevo idioma cultural, la transición desde la sociedad tradicional a la modernidad implicaba una creciente división del trabajo así como una diferenciación institucional. Sin embargo, había un *ajuste limitado* entre los diferentes dominios institucionales, así como un nuevo conjunto de desafíos poderosos a la integración social. La capacidad de los mercados para incrementar la prosperidad fue reconocida por muchos, pero su capacidad para integrar la sociedad fue mucho más cuestionada. La nueva política parecía incentivar conflictos partidistas interminables, o desembocar en impulsos nacionalistas agresivos (en parte, como un medio para asegurar la cohesión doméstica). La burocracia podía traer consigo alguna medida de orden pero, en último término, era instrumental y secundaria respecto a decisiones políticas que respondían principalmente a una *raison d'état* que abocaba a una continua y enconada lucha por el poder, sólo amortiguada por acuerdos inestables. A pesar de la mención continua de un programa cultural de la modernidad, el consenso normativo parecía elusivo. La secularización del mundo, entendida como el resultado inevitable de un proceso en curso, dejaba al orden social privado de un aura sagrada (que en el pasado se había conectado a una religiosidad mítica o una religiosidad de la revelación), mientras que la combinación de una religión secular civil y el desarrollo de una racionalidad instrumental en el terreno de la economía y la política podían llegar a legitimar la autoridad política y social sólo hasta cierto punto.

Una creciente división del trabajo y el desarrollo de la industrialización, la urbanización y las migraciones masivas comenzaron por crear la impresión de la existencia de 'dos naciones', y de que se estaba formando una sociedad propensa al conflicto de clases. De hecho, la creciente diferenciación social produjo bastante pronto la disgregación de la sociedad en una pluralidad de grupos de tamaño mediano y pequeño, y en individuos aislados. La sociedad parecía gravitar bien hacia una lucha de clases endémica, con lo que la sociedad se convertía en un campo de batalla, bien hacia una sociedad atomizada, bien hacia alguna combinación inestable de extremo individualismo y de varias formas de colectivismo. Al final, parecía configurarse una tendencia clara (más visible en la

ciudad moderna) hacia que los individuos estuvieran cada vez más débilmente vinculados al conjunto social. Conexiones débiles y reversibles redefinieron los vínculos de los individuos con la sociedad, y dieron a los lazos sociales un carácter de fragilidad e indeterminación, del que muchos tratarían de escapar hacia los movimientos de masas.

Así, el orden social necesitaba elementos integradores, de difícil aparición. El orden basado en el consenso de elites seculares ilustradas, y en un liderazgo convenientemente seguido por las masas (el sueño positivista comtiano), era una propuesta difícil de convertir en realidad. El orden basado en un siempre renovado equilibrio entre las fuerzas en conflicto, fortalecido por la expansión de los mercados y las políticas de bienestar, el reconocimiento de los derechos civiles y políticos, el desarrollo de la ciencia y la difusión de las innovaciones técnicas no podía evitar agudas tensiones políticas y culturales; estas tensiones tampoco se resolvían apelando a la lucha contra un chivo expiatorio, un enemigo interno (un enemigo de clase o un enemigo racial), o un enemigo externo (como sugería un nacionalismo agresivo, tal vez imperialista). Al final, la sociedad moderna occidental se bifurcó. Una versión ajustada de SC1, para entonces conocida como una sociedad democrática y capitalista, maduró, mientras aparecía un tipo alternativo de sociedad moderna como una combinación de economía planificada estatal, una política autoritaria o revolucionaria, un control social extremo y las nuevas religiones políticas. Esta experiencia duró alrededor de dos tercios del siglo XX. La variante fascista colapsó hacia mediados de la década de 1940, mientras que la variante comunista permaneció hasta la década de 1980. Para entonces, la mayoría de la gente se había dado cuenta de que el juego había terminado y, de una forma paradójica, los arrebatos de entusiasmo revolucionario de 1968 convencieron a la mayoría de la gente joven de que no podía encontrar inspiración para una sociedad mejor en los movimientos de clase trabajadora existentes o en las sociedades comunistas de la época; de hecho, en pocos años, estas mismas sociedades empezaron a dar sus pasos finales antes de implosionar y acabar en el olvido. Por una curiosa ironía de la historia, o de la razón, esto se produjo justo al tiempo en el que renació el interés por el antiguo, y para entonces ya casi olvidado, tema de la sociedad civil (Hall, 1995; Keane, 1988), y este concepto regresó al debate público y al debate académico; regresó como un concepto referido a un tipo de sociedad (SC1), a un complejo sistema de mercados y asociaciones diferenciados del estado (SC2), y, quizá de manera más acusada, sólo a las asociaciones (SC3 y SC4).

### *El retorno de SC1 como 'un orden de libertad', y el papel de los mercados y asociaciones (SC2) en las transiciones y consolidaciones democráticas y en la gobernanza mundial*

Hacia el final del segundo milenio, los cambios en todo el mundo apuntan a la difusión de un modelo occidental de sociedad que combina democracia liberal, mercados (*cum* un sistema de bienestar) y una sociedad plural (una red de asociaciones), y el término mismo de SC (*qua* SC1) es usada en el trabajo de Gellner (1994) para caracterizar estas sociedades. Gellner contrasta SC1, primero, con sociedades totalitarias y, luego, con 'sociedades musulmanas'. Unas y otras serían 'ideocracias', y, como tales, estarían profundamente impregnadas por una fe intensa, secular o religiosa, y en ellas el poder cultural, el político y el económico se combinarían estrechamente. Por contraste, SC1 se aplica a una sociedad basada principalmente en la coordinación espontánea, a través de la cooperación y la competición entre agentes libres. El esquema de Gellner recuerda un contraste similar al propuesto por una generación anterior de filósofos políticos, entre sociedades abiertas y sociedades cerradas (Popper, 1971), un orden de libertad y colectivismo (Hayek, 1991), o 'asociación civil' y 'asociación como empresa' (Oakeshott, 1996).

El concepto de SC2 ha sido aplicado recientemente para explicar procesos de transición y consolidación democrática. Se ha argumentado que un retorno de la sociedad civil crea los requisitos para estos cambios políticos, ya que los hábitos e instituciones generados por la experiencia en mercados y asociaciones son precondiciones básicas para la transición a la democracia y su consolidación en el largo plazo. Se ha demostrado que las actividades de las gentes en iglesias y universidades, su participación en debates culturales y en movimientos sociales, tales como sindicatos o cuerpos profesionales, las nuevas formas de la vida rural y los movimientos migratorios fueron esenciales para la emergencia de la España democrática (Pérez-Díaz, 1993). En Europa del Este, las asociaciones fueron un factor fundamental en la transición desde una sociedad totalitaria hacia una democracia liberal; y, en ella, pronto se hizo claro que las presiones de los movimientos sociales venían de la mano de una profunda decepción del público respecto a las promesas de la economía socialista planificada. Por tanto, la consolidación de un nuevo régimen social y político sólo pudo tener lugar haciendo, al tiempo, reformas de amplio alcance orientadas al desarrollo de una economía de mercado estrechamente vinculada con la economía europea y el mercado mundial. Como consecuencia, se produjo un cambio de mentalidad

en los líderes y los cuadros y las bases sociales de movimientos sociales tales como Solidarnosc en Polonia (Rychard, 2009). Argumentos similares se han aplicado a las sociedades mediterráneas y latinoamericanas (Cardoso, 1989). También se podrían aplicar a los cambios actuales en Rusia o China, que parecen encaminarse desde un régimen totalitario hacia un régimen autoritario que apuntaría, tentativamente, en la dirección de un sistema político relativamente democrático y liberal. Si este fuera el caso, los cambios políticos vendrían de la mano del refuerzo de una economía de mercado que proporcionaría un soporte para un mundo asociativo que, a su vez, podría ser crecientemente activo en el espacio público (Olimpieva, 2009; Wank, 1995; Wong, 2000).

A una escala mayor, Keane (2003) se refiere a un sistema de gobernanza mundial en el que los mercados y asociaciones funcionan en tándem, en una mezcla de cooperación y de competición con actores políticos. De hecho, mercados y asociaciones juegan un papel cada vez más relevante para que esta gobernanza mundial rinda cuentas y responda a las demandas sociales (Anheier et al., 2001; Kaldor, 2003). A su vez, esta visión de la interdependencia entre mercados y asociaciones y gobernanza mundial a escala global apunta a un cambio mucho más profundo en la problemática de la sociedad civil. Empuja a esta problemática más allá de los límites de una tradición de las ciencias sociales 'estado-céntricas' (Wallerstein et al., 1996) y hacia un contexto en el que la tradición occidental (y la versión occidental de la modernidad) se encuentra con otras civilizaciones (y 'otras modernidades': Eisenstadt, 2002). De ahí, la creciente importancia de la investigación sobre híbridos sociales o combinaciones entre los diferentes componentes de SC1. En el caso de las asociaciones, los investigadores están estudiando la forma en que las comunidades tribales en Asia central (Achylova, 1995), las corporaciones tradicionales (como las de la Turquía otomana: Mardin, 1995), o el sistema de castas de la India (Randeria, 2006) puede jugar un papel análogo al de las asociaciones modernas. Por la misma razón, dado que las diferentes civilizaciones tienen su base en diversas religiones axiales, cada vez se está prestando más atención a las asociaciones de base religiosa en las sociedades de tradición cristiana (Putnam y Campbell, 2010), a las formaciones sociales vinculadas al ideal de una sociedad armoniosa de tipo confuciano en China (Bell, 2008; Wong, 2000), o a la sociedad civil musulmana (Benthall y Bellion-Jourdan, 2003; Hanafi, 2002).

## Una prometedora agenda de investigación de la sociedad civil *qua* asociaciones (SC3, SC4)

*El foco tradicional de la sociología sobre las asociaciones, y las agendas actuales de investigación sobre el capital social, el tercer sector y la esfera pública*

Si a finales del siglo XX Occidente se había convertido en un modelo apenas cuestionado y el 'final de la historia' parecía al alcance de la mano, a principios del nuevo milenio una profunda crisis económica ha supuesto un reto a la capacidad de las comunidades liberales y los mercados para manejar la situación, e incluso para entenderla. Apenas se puede confiar en los mercados para mejorar el conocimiento colectivo de la sociedad, ni a través del conocimiento disperso, local y práctico tan querido por los hayekianos, ni a través del conocimiento experto, técnico y sociopolítico reverenciado por los keynesianos, dado que reguladores y supervisores, autoridades estatales y políticos fueron sorprendidos por los acontecimientos, y su conducta sugiere que lo más que podemos esperar de ellos es cierta prudencia después de los acontecimientos (Friedman, 2009). La misma complejidad de los problemas hace difícil, para los políticos, entenderlos, y para los pueblos, controlar a sus políticos y rectificar su curso. A pesar de las divisiones ostensibles entre 'izquierda' y 'derecha', la sociedad parece encaminarse hacia una situación en la que un *establishment* de políticos y élites económicas y mediáticas empuja, *de facto*, a la ciudadanía y a los niveles más bajos del sistema a un margen, dirigiéndose así hacia una variante de la ciudad oligárquica de los viejos tiempos (Platón, 1973 [siglo IV AC]: libro VIII). Si este fuera el caso, por un irónico giro de la historia, las democracias modernas correrían el peligro de seguir el camino del Imperio Romano, con los municipios y gobiernos regionales dedicados a gestionar sus preocupaciones *locales* mientras que el imperio como tal sería manejado desde los aledaños y los pasillos de las altas instancias del poder. El fallo de la política y los mercados podría cuestionar la capacidad de ambos para proporcionar dirección y cohesión social a la sociedad de hoy, mientras que abriría una oportunidad a la sociedad civil *qua* asociaciones de dar un paso al frente.

Desde el principio, la teoría social moderna enfatizó el potencial integrador de las asociaciones (Gouldner, 1980). Hegel subrayó el papel de las corporaciones, Marx apeló al potencial transformador, y, más tarde, integrador, de las organizaciones de la clase trabajadora y Tocqueville, sensible a los efectos dañinos de la desaparición de los cuerpos intermedios del Antiguo Régimen en Francia, puso sus esperanzas en la difusión de las asociaciones

voluntarias al otro lado del Atlántico. Durkheim (1984 [1893]), preocupado por los efectos anómicos de la división del trabajo, centró su atención en las profesiones, que podían nutrir una ética de servicio a la comunidad y compensar la pauta dominante del interés propio de carácter utilitarista. Para la siguiente generación de sociólogos americanos, que se enfrentaban a una sociedad que intentaba asimilar oleadas cada vez mayores de inmigrantes, los problemas de integración social se hicieron incluso más apremiantes. Parsons (1971) delineó un dominio institucional para una 'comunidad societal' en el que las organizaciones, en particular las asociaciones (educativas y) profesionales, harían una contribución esencial al consenso normativo. Otros teóricos subrayarían el carácter conflictivo de este mundo asociativo sin perder de vista su dimensión normativa. Los teóricos pluralistas vieron el orden social como un equilibrio en movimiento entre grupos de interés en competición que compartían, sin embargo, un consenso mínimo sobre las reglas procedimentales (Truman, 1951); y una literatura sobre los movimientos sociales dio prominencia a una línea de investigación sobre las asociaciones voluntarias (laborales, de campesinos, de estudiantes, ambientalistas) que movilizaban recursos para defender sus intereses, afirmar sus identidades, articular una posición normativa y ganar aceptación/desafiar el orden social (Klandermans, 1992; Tilly, 1978; Touraine et al., 1984).

A partir de estas tradiciones, en las ciencias sociales se han desarrollado tres agendas de investigación sobre el capital social, el tercer sector y la esfera pública, que subrayan la dimensión pública de las asociaciones voluntarias. La agenda de investigación sobre capital social tiende a asumir, en la tradición de Tocqueville, que la mayoría de las asociaciones tienen un carácter civil y cívico. Se espera que las asociaciones, compuestas de lazos sociales o conexiones, se comporten de acuerdo a las reglas del juego de la reciprocidad y la cooperación, y que fomenten la confianza social, las conexiones, las normas de reciprocidad y la confianza social que conforman el capital social (Burt, 1992; Lin et al., 2001; Putnam, 2000, 2002; Putnam y Campbell, 2010). Hay un extraordinario volumen de investigación empírica en Estados Unidos y cada vez más en todo el mundo sobre el tema. Un análisis cuidadoso de la evidencia empírica condujo a Putnam (2000) a la conclusión de que se había producido una disminución del capital social en Estados Unidos en el curso de la última generación. Sus hallazgos han sido objeto de debate. Wuthnow (1998) señala la importancia creciente de las conexiones flexibles o las redes sociales informales para movilizar el activismo cívico. Verba et al. (1995) sugieren que la participación ha

aumentado modestamente en el nivel de las comunidades locales. Ladd (1999) afirma que un alto nivel de capital social en los Estados Unidos puede estar relacionado con una peculiar configuración política, una separación temprana de la iglesia y el gobierno y el especial dinamismo de la economía de Estados Unidos. De hecho, ir a la iglesia pasó de un nivel muy bajo antes de la revolución americana a un nivel elevado y sostenido durante la mayor parte del siglo XX, y lo mismo puede ser cierto con respecto a los individuos que militan en asociaciones, el voluntariado y la participación en la financiación de obras benéficas.

La literatura sobre el 'tercer sector', asociaciones sin ánimo de lucro/no gubernamentales, sigue al crecimiento de las asociaciones voluntarias (Anheier y Salamon, 2006; Yamamoto, 1995) y de la diversidad de formas asociativas, por ejemplo, las que participan en la prestación de servicios, la ayuda mutua y la formación de la opinión pública o la promoción de causas (Meijs, 2011). Esta literatura llama la atención sobre los complejos límites porosos entre la sociedad civil, los mercados y el estado (y la familia y la religión). Salamon (2003) señala que el crecimiento del tercer sector en Estados Unidos ha llegado de la mano de un acercamiento entre éste y el mundo de los mercados y los negocios: a finales del siglo pasado, cuotas y tasas representaban casi la mitad de los ingresos totales de las ONG, la recaudación de fondos para obras benéficas incorporaba una variedad de prácticas comerciales, las ONG habían aumentado su implicación en empresas comerciales y, en general, el sector había absorbido una especie de cultura de mercado en sus operaciones y estructuras. Han aparecido empresas mixtas entre asociaciones y organismos de gobierno en diversas formas, por ejemplo, en forma de 'quangos' u organismos paraestatales, o de comunidades locales (Blond, 2010); o en forma de alianzas entre gobierno, sindicatos y asociaciones empresariales, con una fuerte participación de las asociaciones en las comisiones gubernamentales y parlamentarias (Trägårdh, 2007; ver también Rothstein, 2002). En los Estados Unidos, las fundaciones que conceden subvenciones han jugado un papel estratégico a través de la financiación y el asesoramiento en el mundo asociativo (Anheier y Hammack, 2009; López Novo, 2008). Su influencia ha ayudado a definir las políticas educativas y de derechos humanos y las políticas sociales durante varias décadas. Estas fundaciones contemporáneas, profesionales, de mentalidad secular, son el último avatar de una larga tradición de filantropía clásica (Veyne, 1990), y de organizaciones benéficas e iniciativas educativas tanto cristianas como musulmanas (Hoexter, 1998), o de otras instituciones religiosas.

Otra línea de investigación social se centra en el papel de las asociaciones en el ámbito público o cívico y en la forma en que desarrollan un discurso normativo e influyen en la política, manteniendo su distancia respecto al poder político (Alexander, 1998, 2006; Cohen y Arato, 1992; Walzer, 1991). Este discurso normativo gira en torno a la naturaleza de los valores y las virtudes en los que debe basarse la sociedad civil y, en última instancia, en torno a la virtud de la 'civildad'. En su versión mínima, civildad significa la virtud de tratar a los oponentes políticos, o de otro tipo, como miembros de la misma comunidad (Carter, 1998; Rouner, 2000; Shils, 1997; Smith, 2002), con la expectativa de que esto facilite los debates políticos y las transacciones sociales, reduciendo así la civildad a una mera virtud 'civil' (Seligman, 1995). Alternativamente, podemos adoptar una versión más amplia que incluye una referencia ('cívica') a los valores de la mutualidad y la fraternidad, y a un bien común. La civildad aludiría, por tanto, a un *vivere civile*, una forma de vida por la que las personas forman una comunidad sobre la base de que comunican los unos con los otros de múltiples formas, y tratan de persuadir a los demás con argumentos relacionados con el bien común de todos ellos. La integración social es buscada, y eventualmente alcanzada, en parte como un instrumento para otros fines, y en parte como un fin en sí mismo.

De hecho, la investigación sobre el contexto económico, político y comunicativo muestra que éste puede favorecer o impedir el desarrollo de la participación (civil) de las asociaciones en la esfera pública. Las instituciones económicas (los mercados, la propiedad privada) permiten a las asociaciones reunir recursos económicos y desarrollar su capacidad empresarial y organizativa; y Alexander (2006) insiste, también, en el papel desempeñado por las instituciones reguladoras, como la ley (el imperio de la ley, los derechos y las garantías procesales) y la política democrática (los partidos, el voto, las campañas electorales), así como por instituciones de comunicación (en particular los medios de comunicación de masas y los nuevos medios de Internet et al.), que proporcionan a las asociaciones los instrumentos para crear y reforzar los vínculos sociales, el acceso a la información, y medios de persuasión. Sin embargo, el mismo contexto institucional puede funcionar de forma diferente. Los mercados pueden operar como conversaciones complejas, que implican un grado sustancial de reconocimiento mutuo, y el entendimiento de la situación social que los agentes económicos comparten y de su acuerdo implícito sobre algunas bases morales comunes (Pérez-Díaz, 2009; Rothschild, 2001), o *por el contrario*, como un lugar donde se reúnen agentes meramente preocupados por su propio interés, en torno a un intercambio

distorsionado por fuertes asimetrías de información y poder, con el fin de alcanzar sus objetivos particulares de corto plazo. Dilemas similares se aplican a la política democrática y a las redes de comunicación. La política democrática, vista como un debate continuo sobre el bien común y basada en un grado considerable de acuerdo sobre lo que es ese bien común (Purcell, 1973) *difiere de* la política que parte de la premisa de una visión de la democracia como un mero procedimiento para elegir a los líderes políticos y como un sistema de pesos y contrapesos entre quienes detentan diversas formas de poder, o como un mecanismo para hacer que la voluntad del gobernante se imponga sobre la de sus rivales políticos y otros grupos sociales. Un entramado de asociaciones y de redes de comunicación puede ser entendido como algo conducente a una suerte de comunidad moral o, *alternativamente*, como un campo de batalla entre diferentes organizaciones que no saben comunicarse entre ellas de una manera genuina pero que sí están obsesadas por expresar su propia identidad e inclinadas a imponer sus puntos de vista sobre el resto.

Así, mientras que la investigación en la esfera pública es una línea de indagación muy prometedora, la cautela que debemos introducir es que, obviamente, no todas las asociaciones comparten ese espíritu civil (Alexander, 2006; Field, 2003; Keane, 2003). El mundo asociativo real tiene un lado 'brillante' (civil) y otro 'oscuro' (incivil), y todos los matices entre medias. Incluso en las asociaciones con un discurso civil, el papel de los miembros comunes y corrientes se puede reducir a la mínima expresión (Skocpol, 2003), y en cualquier forma de asociación participativa (Insole, 2004) se puede dar fácilmente el paso de tomar las decisiones de manera comunitaria a que las tome un núcleo de militantes que excluyen a sus rivales y manipulan su base social (Ehrenberg, 1999). Por otra parte, la historia muestra que las asociaciones pueden ser instrumentalizadas y ponerse al servicio de políticas sectarias, demagógicas o inciviles. Sociedades como la mafia, con un núcleo familiar, una ética del respeto mutuo y una fuerte cohesión social, serían una especie de 'sociedad incivil' (Kopecky y Mudde, 2003; Pérez-Díaz, 2002). Fanáticos religiosos o fanáticos seculares, que se pueden adherir a 'religiones políticas' (Voegelin, 2000), también forman parte del mundo de las asociaciones. Los movimientos totalitarios se han nutrido y disfrutado del apoyo de redes de asociaciones que contaban con una intensa participación de grandes masas de población, y exhibían una retórica de altruismo y fraternidad de una variedad muy poco civil (Armony, 2004).

### **La centralidad de la cultura y de la agencia, y de las asociaciones de tipo civil (SC4)**

La forma en que funcionan las asociaciones y sus contextos institucionales depende, en el nivel micro, de la manera como las personas los usan y de los significados que les atribuyen. Depende de la cultura de las personas, no en el sentido de que las personas utilicen meramente un idioma cultural, sino en el de que se comprometan con un conjunto de valores hasta el punto de incorporarlos a su comportamiento, y de convertirlos en una forma de vida. En algunas sociedades, una gran mayoría hace suyo un conjunto de creencias básicas que proporcionan a las gentes un sentido de tradiciones compartidas, e incluso un sentido de misión, al tiempo que permiten la expresión y defensa de las posiciones minoritarias; a veces esto puede tomar la forma de una especie de religión civil, por ejemplo, en los Estados Unidos (Bellah y Hammond, 1989) o en los países nórdicos (Sørensen y Stråth, 1997). Pero, en general, en el mundo de hoy, tanto a escala global como, cada vez más, a escala nacional, son muchas las personas que viven en una sociedad plural, post-durkheimiana (Taylor, 2007), en la que se dan desacuerdos morales sustanciales. De una forma u otra, los individuos están llamados a participar en un debate normativo y a elegir su posición en él; pero la forma de hacerlo está muy relacionada con sus entornos sociales.

Se ha definido al hombre moderno como centrado en sí mismo y auto-interesado, como un 'hombre modular', capaz y dispuesto para desempeñar funciones diferentes en ambientes diferentes, y para desarrollar unos vínculos con las diversas partes de la sociedad que serían muy específicos, apenas 'santificados', instrumentales y revocables (Gellner, 1994), o como un 'yo protegido o amurallado' (*buffered self*), consciente de la posibilidad de mantenerse a distancia de cualquier comunidad (Taylor, 2007). Archer (2007) propone una gama más amplia de posibilidades al analizar los diversos grados de reflexividad cuando se refiere a personas que pueden ser comunicativas reflexivas (y seguir las costumbres sociales del grupo), autónomas reflexivas (y centrarse en los medios para alcanzar sus objetivos) y meta-reflexivas (y cuestionar y discutir sobre estos y aquellos objetivos o valores). Archer percibe una afinidad electiva entre estos individuos meta-reflexivos y un mundo de asociaciones voluntarias que se comprometen en una conversación moral en la esfera pública y privada, y que podrían acabar jugando un papel de ciudadanos activos y vigilantes (Moro, 2005; Schudson, 1999).

La cuestión es que los individuos se comprometen con diversos grados de reflexividad, en parte por

razón de sus propios sentimientos morales y argumentos, y en parte porque están conectados (comoquiera problemática que esta conexión sea) con sus entornos sociales y con las formas de vida que en ellos se practican. Esta dependencia parcial de los compromisos morales individuales con respecto al contexto social se aplica a toda la gama de experiencias, a menudo contradictorias, de los individuos: bien de auto-afirmación como agentes autónomos que llevan a cabo sus estrategias auto-interesadas en la economía, la política y la vida social, bien de altruismo, amor o benevolencia en respuesta a situaciones de dependencia y vulnerabilidad que solicitan su reconocimiento y su atención (MacIntyre, 1999), bien de búsqueda de su seguridad y su placer por medio de la dominación y la explotación de los demás. Para que las personas puedan resolver las tensiones que surgen en estas experiencias conflictivas, no pueden contar simplemente con los recursos que les procure la mayor cantidad de información, tiempo libre y energía física proporcionada por el crecimiento económico, la tecnología y la ciencia, la salud, etc. En rigor, las personas tienen que recurrir, para resolverlas, a un debate moral, que les exige averiguar lo que signifique para ellos un buen juicio y un buen carácter moral, y adoptar alguna noción básica de lo que sea una buena sociedad, en el bien entendido de que estos debates morales vienen entrelazados con los compromisos prácticos necesarios para hacer frente a los problemas del día a día.

Por lo tanto, las gentes se encuentran en medio de un concurso o una pugna entre diferentes formas de vida. MacIntyre (1990) se refiere a la discusión en la universidad como un foro para el debate razonado, y contenido, entre diferentes tradiciones culturales. Pero cuando se pasa del medio, relativamente restringido, de los académicos al de las sociedades a gran escala, nos encontramos con tradiciones culturales y formas de vida que están incrustadas en situaciones complejas donde las asociaciones desempeñan un papel esencial. Ésta es la razón por la que la red de asociaciones parece un lugar de importancia crucial para construir argumentos normativos diferentes, ya que los argumentos morales son plausibles y creíbles no *qua* meras doctrinas sino *qua* costumbres ancladas en las formas de vida de las redes sociales y las redes familiares, las comunidades locales, las asociaciones voluntarias y las redes de amigos y de 'comunidades de elección' (Friedman, 1995).

### **SC4 como nutriente de formas de vida, y como portadora de un proyecto moral**

En última instancia, debemos comprender la importante contribución de quienes se centran en SC4, es decir, en un subconjunto de asociaciones que tratan

de ser ‘verdaderamente civiles’, dedicadas a la búsqueda de una sociedad buena, virtuosa, tal como pudiera estar definida por el ideal de la civilidad en un sentido amplio y por el ideal de una sociedad de individuos reflexivos (incluso meta-reflexivos), y, por tanto, asimismo, por el ideal de una sociedad deliberativa. Podemos pensar incluso en SC4, metafóricamente, como portadora de un proyecto moral importante (Alexander, 2006; Cohen y Arato, 1992; Habermas, 1992; Keane, 2003; Kocka, 2004; Wagner, 2006; Walzer, 1991). Esta es una línea de investigación y acción prometedora, siempre que seamos sensibles a los límites tanto de la deliberación colectiva (Pennington, 2003) como de la virtud moral colectiva, que también se aplican a SC4. Estos límites se cifran en un doble peligro: el de tratar de recrear un nuevo avatar de un protagonista histórico colectivo al estilo hegeliano (tal vez en una suerte de asociación o alianza estratégica con el estado), y el de reproducir el espacio idóneo para comunidades argumentativas hasta el exceso y con pretensiones de superioridad moral que acaben construyendo una nueva Torre de Babel.

Al mismo tiempo, podemos discernir en las prácticas y los argumentos de la sociedad civil contemporánea mundial, una especie de *telos*, que emerge en parte como resultado de un trabajo moral deliberado, el eventual desarrollo de la racionalidad axiológica (Boudon, 2010), y en parte como una consecuencia no intencionada de las tendencias y los acontecimientos de un mundo fuera del control humano. Este *telos* podría ser tomado como una confirmación de los antiguos sueños gnósticos: de que estamos en el camino hacia un control del destino o, en palabras de Edmund Wilson (1998), en el umbral de una nueva era de ‘evolucionismo volitivo’, en el que la especie humana decidiría qué hacer con su herencia genética. Alternativamente, puede ser tomado como un mito platónico, una ilusión de cierta utilidad para entretener nuestras esperanzas, y que incluso podría contener un núcleo de verdad.

Este ‘núcleo de verdad’ se puede inscribir en el proyecto original de los precursores de la moderna teoría de la sociedad civil, y ello nos permite terminar volviendo al principio de esta historia. Los escoceses tenían un agudo sentido de la fragilidad de las instituciones y de los límites de la acción humana, y pensaban que la sociedad civil (SC1), lejos de ser una consecuencia de las leyes de la evolución o una tendencia histórica robusta, era un orden frágil y superficial, en que la acción humana podía tener algún impacto dependiendo de las condiciones institucionales y culturales, y otras circunstancias.

Contrariamente a las interpretaciones posteriores de la modernidad formuladas en un tono emocional básico de auto-afirmación, de auto-creación o de

creación de un nuevo mundo bajo el control humano, al estilo de Prometeo, el tono emocional subyacente en la concepción de la moderna SC de los escoceses sugiere un agudo sentido de los límites cognitivos y morales de los seres humanos, y una cierta humildad, de raíces tanto cristianas como clásicas, estoicas. Los escoceses estaban dispuestos a hacer una evaluación de la naturaleza humana lo más realista posible. La cuestión práctica a la que se enfrentaban era la de cómo personas razonables, sujetas a sentimientos y deseos conflictivos, podrían organizar su conducta de tal manera que los resultados, parcialmente intencionados, pero en la mayor parte no intencionados, de la mayoría de sus actividades y sus interacciones contribuyera a un orden social que, al tiempo que se adaptaba a su entorno, proporcionando así un mínimo de garantías para la paz y la prosperidad de todos, permitiera un grado máximo de libertad para los individuos y sus asociaciones. La respuesta de los escoceses a esta pregunta fue un repertorio de recomendaciones prudentes, incluyendo un llamamiento a prestar atención a las tradiciones: una atención atemperada por el uso de la crítica racional y de la moderación política. Su apelación a la virtud estaba basada en una evaluación razonable de las capacidades e inclinaciones de los distintos estratos sociales (profesionales, empresarios, funcionarios, agricultores, et alia), o grupos políticos. Tenían expectativas ambivalentes con respecto a todos estos grupos, incluyendo a las clases llamadas intermedias, a las que atribuían una porción apreciable de decencia y de sentido común, pero en modo alguno tanta que les convirtiera en los portadores de un gran proyecto histórico mundial.

Las asociaciones civiles de hoy en día pueden verse tentadas de sentirse, a veces, periféricas con respecto al ‘gran juego’ de los protagonistas de la riqueza y el poder. Sin embargo, también podrían definir su estrategia sobre la base de su afinidad fundamental con la línea principal de pensamiento y del sentimiento moral, templado, de los escoceses. De este modo, podrían reconsiderar su compromiso normativo a la luz de la experiencia occidental y mundial de los tres últimos siglos, repensar sus vínculos con los mercados y con la política democrática, en estos tiempos de la globalización, y, para ser justos, incluir un toque de distanciamiento respecto a su propia trayectoria. Esto les puede dar un sentido cabal de su potencial y de sus límites para realizar una tarea histórica única.

## Bibliografía anotada y lecturas complementarias

- Alexander JC (2006) *The Civil Sphere*. Nueva York: Oxford University Press.  
Una discusión extensa sobre la participación de la sociedad civil en el espacio público y su contexto institucional, con especial atención a los movimientos civiles (e inciviles) y el papel de los medios de comunicación.
- Aristóteles (1943 [siglo IV AC]) *Politics*, trad. B Jowett. Nueva York: The Modern Library.  
Una teoría clásica de la *polis* ideal (incluyendo tanto el 'estado' como la 'sociedad') y sobre las mejores *poleis* existentes bajo diferentes circunstancias. Combina ética, política y experiencia histórica en una forma que ha sido, y sigue siendo, profundamente influyente en el pensamiento occidental.
- Cohen JL y Arato A (1992) *Civil Society and Political Theory*. Cambridge, MA: MIT Press.  
Una contribución mayor para revisar la re-emergencia del discurso sobre la sociedad civil y ofrecer una interpretación del concepto basado, en gran parte, en el discurso ético de Habermas.
- De Tocqueville A (1956 [1835–40]) *Democracy in America*. Nueva York: Mentor.  
El trabajo clásico sobre el papel crucial de las asociaciones en la vida democrática y en la cultura democrática, que ha inspirado una larga y distinguida tradición de investigación y debate.
- Ferguson A (1996 [1767]) *An Essay on the History of Civil Society*. Cambridge: Cambridge University Press.  
El principal posicionamiento de la Ilustración Escocesa sobre la moderna sociedad civil. El autor es sensible al potencial y a los límites de la sociedad civil (ampliamente considerada) vista como un estadio en la evolución adaptativa de la humanidad, el resultado de la acción humana pero no del diseño humano.
- Gellner E (1994) *Conditions of Liberty: Civil Society and its Rivals*. Nueva York: Penguin Group.  
Una poderosa reafirmación de una visión amplia de la sociedad civil como opuesta a las sociedades totalitarias y otras 'ideocracias'.
- Hegel GWF (1963 [1821]) *Hegel's Philosophy of Right*, trad. T Knox. Londres: Oxford University Press.  
El punto de partida para una visión más restrictiva de la sociedad civil como opuesta al 'estado político'.
- Keane J (2003) *Global Civil Society?* Cambridge: Cambridge University Press.  
Sobre la tendencia general de la sociedad civil (*qua* asociaciones y mercados) a convertirse en parte y parcela de una cada vez más enmarañada red de organizaciones políticas, económicas y sociales de dimensión mundial.
- Putnam R (2000) *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Touchstone.  
Sobre la teoría del capital social como un recurso esencial de las asociaciones y como confianza social, y

su posible caída en las sociedades contemporáneas, basada en una sustancial investigación empírica.

## Bibliografía

- Achylova R (1995) Political culture and foreign policy in Kyrgyzstan. En: Tismaneanu V (ed.) *Political Culture and Civil Society in Russia and the New States of Eurasia*. Nueva York: ME Sharpe, 318–336.
- Alexander J (ed.) (1998) *Real Civil Societies: Dilemmas of Institutionalization*. Londres: Sage.
- Alexander J (2006) *The Civil Sphere*. Nueva York: Oxford University Press.
- Anheier H y Hammack D (eds) (2009) *American Foundations: Studies on Roles and Contributions*. Washington, DC: Brookings Institution.
- Anheier H y Salamon L (2006) The non-profit sector in comparative perspective. En: Powell W y Steinberg R (eds) *The Non-Profit Sector: A Research Handbook*. New Haven, CT: Yale University Press, 89–116.
- Anheier H, Glasius M y Kaldor M (2001) Introducing global civil society. En: Anheier H, Glasius M y Kaldor M (eds) *Global Civil Society 2001*. Oxford: Oxford University Press, 3–22.
- Archer MS (2007) *Making our Way through the World: Human Reflexivity and Social Mobility*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Aristóteles (1943 [siglo IV AC]) *Politics*, trad. B Jowett. Nueva York: The Modern Library.
- Armony A (2004) *The Dubious Link: Civic Engagement and Democratization*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Bell D (ed.) (2008) *Confucian Political Ethics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Bellah RN y Hammond PE (1989) *Varieties of Civil Religion*. Nueva York: Harper and Row.
- Bentham J y Bellion-Jourdan J (2003) *The Charitable Crescent: Politics of Aid in the Muslim World*. Londres: IB Tauris.
- Black A (1984) *Guilds and Civil Society in European Political Thought from the Twelfth Century to the Present*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Blond P (2010) *Red Tory: How Left and Right Have Broken Britain and How We Can Fix It*. Londres: Faber.
- Boudon R (2010) The cognitive approach to morality. En: Hiltin S y Vaisey S (eds) *Handbook of the Sociology of Morality*. Nueva York: Springer, 15–33.
- Burt R (1992) *Structural Holes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cardoso FH (1989) Associated-dependent development and democratic theory. En: Stepan A (ed.) *Democratizing Brazil: Problems of Transition and Consolidation*. Nueva York: Oxford University Press, 299–326.
- Carter SL (1998) *Civility: Manners, Morals, and the Etiquette of Democracy*. Nueva York: Harper Perennial.
- Cicerón (1998 [siglo I AC]) *The Republic and The Laws*,

- trad. N Rudd. Oxford: Oxford University Press.
- Cohen JL y Arato A (1992) *Civil Society and Political Theory*. Cambridge, MA: MIT Press.
- De Tocqueville A (1956 [1835–40]) *Democracy in America*. Nueva York: Mentor.
- Duby G (1976) *Le Temps des cathédrales: L'Art et la société 980–1420*. París: Gallimard.
- Duby G (2010) *Saint Bernard: L'Art cistercien*. París: Flammarion.
- Durkheim E (1984 [1893]) *The Division of Labor in Society*. Nueva York: Free Press.
- Ehrenberg J (1999) *Civil Society: The Critical History of an Idea*. Nueva York: New York University Press.
- Eisenstadt S (ed.) (2002) *Multiple Modernities*. New Brunswick, NJ: Transaction Publications.
- Ferguson A (1996 [1767]) *An Essay on the History of Civil Society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Field J (2003) *Social Capital*. Abingdon: Routledge.
- Friedman J (2009) A crisis of politics, not economics: Complexity, ignorance, and policy failure. *Critical Review* 21(2–3): 127–183.
- Friedman M (1995) Feminism and modern friendship: Dislocating the community. En: Sterba JP (ed.) *Social and Political Philosophy: Classical Western Texts in Feminist and Multicultural Perspectives*. Belmont, CA: Wadsworth, 501–512.
- Fumaroli M (2010) 1684: Introduction à l'homme de cour. En: Gracian B *L'Homme de cour. Oráculo, manual y arte de prudencia*. París: Gallimard, 7–246.
- Gellner E (1994) *Conditions of Liberty: Civil Society and its Rivals*. Nueva York: Penguin Group.
- Gouldner A (1980) *The Two Marxisms: Contradictions and Anomalies in the Development of Theory*. Londres: Macmillan.
- Habermas J (1989 [1962]) *The Structural Transformation of the Public Sphere*, trad. T Burger y F Lawrence. Cambridge, MA: MIT Press.
- Habermas J (1992) Further reflections on the public sphere. En: Calhoun C (ed.) *Habermas and the Public Sphere*, trad. T Burger. Cambridge, MA: MIT Press, 421–461.
- Hall J (ed.) (1995) *Civil Society: Theory, History, Comparison*. Cambridge: Polity Press.
- Hallberg P y Wittrock B (2006) From *koinonía politikè* to *societas civilis*: Birth, disappearance and first renaissance of the concept. En: Wagner P (ed.) *The Languages of Civil Society*. Nueva York: Berghahn Books, 28–51.
- Hanafi H (2002) Alternative conceptions of civil society: A reflective Islamic approach. En: Chambers S y Kymlica W (eds) *Alternative Conceptions of Civil Society*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 171–189.
- Hayek F (1991) *The Fatal Conceit*. Chicago, IL: The University of Chicago Press.
- Hegel GWF (1963 [1821]) *Hegel's Philosophy of Right*, trad. T Knox. Londres: Oxford University Press.
- Hoexter M (1998) Waqf studies in the twentieth century: The state of the art. *Journal of the Economic and Social History of the Orient* 41: 476–495.
- Hont I y Ignatieff M (eds) (1985) *Wealth and Virtue: The Shaping of Political Economy in the Scottish Enlightenment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Insole C (2004) *The Politics of Human Frailty*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Kaldor M (2003) *Global Civil Society: An Answer to War*. Cambridge: Polity Press.
- Keane J (ed.) (1988) *Civil Society and the State*. Londres: Verso Books.
- Keane J (2003) *Global Civil Society?* Cambridge: Cambridge University Press.
- Klandermans B (1992) The social construction of protest and multiorganizational fields. En: Morris A y McClung Mueller C (eds) *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven, CT: Yale University Press, 71–103.
- Kocka J (2004) Civil society from a historical perspective. *European Review* 12(1): 65–79.
- Kopecky P y Mudde C (2003) *Uncivil Society? Contentious Politics in Post-Communist Europe*. Londres: Routledge.
- Koselleck R (1988) *Critique and Crisis: Enlightenment and the Pathogenesis of Modern Society*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Ladd EC (1999) *The Ladd Report*. Nueva York: The Free Press.
- Langford P (1989) *A Polite and Commercial People. England 1727–1783*. Oxford: Oxford University Press.
- Lin N, Cook K y Burt R (eds) (2001) *Social Capital: Theory and Research*. Nueva York: Walter de Gruyter.
- López Novo JP (2008) La filantropía en Estados Unidos: formas, culturas e instituciones. En: Pérez-Díaz V (ed.) *La filantropía: tendencias y perspectivas. Homenaje a Rodrigo Uría Meruéndano*. Madrid: Fundación de Estudios Financieros, 25–88.
- MacIntyre A (1990) *Three Rival Versions of Moral Enquiry: Encyclopaedia, Genealogy and Tradition*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- MacIntyre A (1999) *Dependent Rational Animals: Why Human Beings Need the Virtues*. Chicago, IL: Open Court.
- Mardin O (1995) Civil society and Islam. En: Hall J (ed.) *Civil Society: Theory, History, Comparison*. Cambridge: Polity Press, 278–300.
- Marx K (1994 [1852]) *The Eighteenth Brumaire of Louis Napoleon*. Nueva York: International Publishers.
- Meijs L (2011) Reinventar la sociedad civil. En: Pérez-Díaz V (ed.) *Europa ante una crisis global: sociedad civil, geo-estrategia, economía y valores*. Madrid: Editorial Fundación FAES/Gota a gota.
- Moro G (2005) *Azione Civica. Conoscere e gestire le organizzazioni di cittadinanza attiva*. Roma: Carocci.
- Oakeshott M (1996) *The Politics of Faith and the Politics of Scepticism*, ed. T Fuller. New Haven, CT: Yale University Press.
- Olimpieva I (2009) Informal intermediaries and civic organizations in state-business relationships in Russia. En: Pérez-Díaz V (ed.) *Markets and Civil Society: The European Experience in Comparative*

- Perspective*. Nueva York: Berghahn Books, 202–221.
- Parsons T (1971) *The System of Modern Societies*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Pelczynski ZA (ed.) (1971) The Hegelian conception of the state. En: Pelczynski ZA (ed.) *Hegel's Political Philosophy Problems and Perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press, 1–29.
- Pennington M (2003) Hayekian political economy and the limits of deliberative democracy. *Political Studies* 51: 722–739.
- Pérez-Díaz V (1993) *The Return of Civil Society: The Emergence of Democratic Spain*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Pérez-Díaz V (2002) From civil war to civil society: Social capital in Spain from the 1930s to the 1990s. En: Putnam R (ed.) *Democracies in Flux*. Oxford: Oxford University Press
- Pérez-Díaz V (ed.) (2009) *Markets and Civil Society: The European Experience in Comparative Perspective*. Nueva York: Berghahn Books.
- Platón (1973 [siglo IV AC]) Republic. En: *The Collected Dialogues*, ed. E Hamilton y H Crains. Princeton, NJ: Bollingen Series, 575–844.
- Pocock JGA (1999) *Barbarism and Religion, II: Narratives of Civil Government*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Popper K (1971) *Open Society and its Enemies*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Purcell EA Jr (1973) *The Crisis of Democratic Theory: Scientific Naturalism and the Problem of Value*. Lexington: The University Press of Kentucky.
- Putnam R (2000) *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Touchstone.
- Putnam R (ed.) (2002) *Democracies in Flux: The Evolution of Social Capital in Contemporary Society*. Oxford: Oxford University Press.
- Putnam R y Campbell D (2010) *American Grave: How Religion Divides Us and Unites Us*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Randeria S (2006) Civil society and legal pluralism in the shadow of caste: Entangled modernities in post-colonial India. En: Schirmer D, Saalman G y Kessler C (eds) *Hybridising East and West*. Berlin: Lit Verlag, 97–124.
- Rothschild E (2001) *Economic Sentiments: Adam Smith, Condorcet and the Enlightenment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rothstein B (2002) Sweden: Social capital in the social-democratic state. En: Putnam R (ed.) *Democracies in Flux*. Oxford: Oxford University Press, 289–332.
- Rouner LS (ed.) (2000) *Civility*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Rychard A (2009) Entrepreneurs, consumers and civility: The case of Poland. En: Pérez-Díaz V (ed.) *Markets and Civil Society: The European Experience in Comparative Perspective*. Nueva York: Berghahn Books, 222–239.
- Salamon LM (2003) *The Resilient Sector: The State of Nonprofit America*. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Schama S (1988) *The Embarrassment of Riches: An Interpretation of Dutch Culture in the Golden Age*. Berkeley: University of California Press.
- Schudson M (1999) *The Good Citizen: A History of American Civic Life*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Seligman AB (1995) Animadversions upon civil society and civic virtue in the last decade of the twentieth century. En: Hall J (ed.) *Civil Society: Theory, History, Comparison*. Cambridge, Polity Press, 200–223.
- Shils E (1997) *The Virtue of Civility: Selected Essays*. Indianapolis: Liberty Fund.
- Skinner Q (1978) *The Foundations of Modern Political Thought: Volume II: The Age of Reformation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Skocpol T (2003) *Diminished Democracy: From Membership to Management in American Civic Life*. Norman: Oklahoma University Press.
- Smith PD (2002) *The Virtue of Civility in the Practice of Politics*. Lanham, MD: University Press of America.
- Sørensen Ø y Stråth B (eds) (1997) *The Cultural Construction of Norden*. Oslo: Scandinavian University Press.
- Taylor C (2007) *A Secular Age*. Cambridge, MA y Londres: Belknap Press of Harvard University Press.
- Thompson AOP (2005) *Cities of God: The Religion of the Italian Communes, 1125–1325*. University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Tilly C (1978) *From Mobilization to Revolution*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Touraine A, Wieviorka M y Dubet F (1984) *Le Mouvement ouvrier*. París: Fayard.
- Trägårdh L (ed.) (2007) *State and Civil Society in Northern Europe: The Swedish Model Reconsidered*. Nueva York: Berghahn Books.
- Truman D (1951) *The Governmental Process: Political Interest and Public Opinion*. Nueva York: Alfred A Knopf.
- Verba S, Schlozman K y Brady H (1995) *Voice and Equality: Civil Voluntarism in American Politics*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Veyne P (1990) *Bread and Circuses: Historical Sociology and Political Pluralism*, trad. B Pearce. Londres: Penguin Press.
- Voegelin E (2000) *The Collected Works of Eric Voegelin. Vol. V. Modernity without Restraint*. Columbia: University of Missouri Press.
- Wagner P (ed.) (2006) *The Languages of Civil Society*. Nueva York: Berghahn Books.
- Wallerstein E et al. (1996) *Open the Social Sciences: Report of the Gulbenkian Commission on the Restructuring of the Social Sciences*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Walzer M (1991) A better vision: The idea of civil society. A path to social reconstruction. *Dissent* 39 (Spring): 293–304.
- Wank DL (1995) Civil society in communist China? Private business and political alliance, 1989. En: Hall J (ed.) *Civil Society: Theory, History, Comparison*. Cambridge, Polity Press, 56–79.
- Wilson EO (1998) *Civilization: The Unity of Knowledge*. Nueva York: Vintage Books.

Wong DB (2000) Harmony, fragmentation, and democratic ritual. En: Rouner LS (ed.) *Civility*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 200–221.

Wuthnow R (1998) *Loose Connections: Joining Together in America's Fragmented Communities*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Yamamoto T (ed.) (1995) *Emerging Civil Society in the Asia Pacific Community*. Tokyo: Japan Centre for International Exchange.

---

**Víctor Pérez-Díaz**, Doctor en Sociología por la Universidad de Harvard (1976). Su experiencia docente incluye la de Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid así como Profesor Visitante de la Universidad de Harvard, del MIT, de la Universidad de California (San Diego), de la Universidad de Nueva York, y de otras universidades. Es miembro de la *American Academy of Arts and Sciences* y de la *Academia Europaea*. Autor, entre otros libros, de *State, bureaucracy and civil society* (Macmillan, 1978), *The Return of Civil Society* (Harvard, 1993), y editor de *Markets and Civil Society* (Berghahn, 2008). Es Presidente de Analistas Socio-Políticos, Gabinete de Estudios, Madrid ([www.asp-research.com](http://www.asp-research.com)). [email: [asp@ctv.es](mailto:asp@ctv.es)]

---